

Aúna

Igualdad,
diversidad,
pluralidad



Políticas de cuidados, bienestar y seguridad social

Ciudad de México, 2024

1. Promover la creación de un **Sistema de cuidados local** dando seguimiento al Comité Interinstitucional con la participación de la sociedad civil para asegurar que efectivamente se garantice el derecho al cuidado.
2. Como parte de este sistema, **homologar y dar congruencia a la legislación y las políticas públicas de cuidados universales**, poniendo particular atención en las infancias, las personas con discapacidad y las personas adultas mayores.
3. Integrar a este sistema, las **políticas y los servicios para el cuidado y educación de la primera infancia**, que garanticen los derechos de las niñas, niños y adolescentes, desde un enfoque intercultural y bajo perspectiva de igualdad de género.
4. **Posicionar** en la narrativa pública la **urgente necesidad de la creación de este sistema** reconociendo que todas las personas necesitamos que nos cuiden a lo largo de nuestro ciclo vital y las mujeres son quienes han realizado mayoritariamente este trabajo, lo cual afecta su disponibilidad de tiempo y refuerza la desigualdad económica.
5. Como reconocimiento del derecho a la ciudad, **garantizar espacios públicos de calidad que fomenten los cuidados**, la construcción de comunidad y sean espacios recreativos y de ocio.

Aúna

Igualdad,
diversidad,
pluralidad



6. Asegurar los **derechos universales a la protección, seguridad social y salud, sin importar la situación laboral** o derechohabencia.
7. Garantizar la **inclusión social y el bienestar en el empleo**, promoviendo entornos laborales que respeten los derechos humanos, promuevan la perspectiva de género e interseccional, el derecho al descanso y óptimas condiciones de teletrabajo.
8. Garantizar que los **servicios de salud y educación sean accesibles, dignos, disponibles y de calidad**, así como interculturales y sensibles al género.
9. Diseñar una **reforma educativa innovadora centrada en el aprendizaje, la igualdad y la calidad**, con enfoque intercultural, que promueva la paz, coloque el bienestar de las y los estudiantes en el centro y les brinde las herramientas y habilidades necesarias para continuar su desarrollo en un entorno cambiante.
10. Garantizar el **derecho a la vivienda** de todas las personas en la Ciudad, impulsar políticas públicas universales, con criterios claros de acceso y financiamiento adecuado, así como el respeto del ordenamiento territorial y el medio ambiente.